DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No.13074
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5271646

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Pedro Hernán Gómez Sosa				**SOLICITANTE**: Pascual Alveiro Semanate Anacona
CAT	3	**MOVIL:**	11	
FECHA:	26/02/2019	**HORA:**	11:30	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 26 D No. 71G-52 Sur	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X: 91030.11 Y: 94929.46		
BARRIO	Mirador III	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			40 m2		
UPZ:	67-Lucero	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			5		
LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	3
CHIP:	----------	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA:	80 m2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-33596		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados

5. ESCENARIO DE RIESGO: Movimientos en masa

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SIDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

6. ANTECEDENTES

Para el sector donde está ubicado el predio de la referencia y a solicitud de la Secretaría Distrital de Hábitat- SDHT el IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-8024 de 15 de octubre de 2015 para el Barrio el Mirador III, donde el predio visitado se ubica en la manzana 5 , lote 13, y se recomienda incluirlo en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo no Mitigable y en caso que aplique al citado Programa, asignarle prioridad Técnica 1 e incorporar el predio como suelo de protección por riesgo no mitigable de acuerdo a lo estipulado en el artículo 5 del Decreto 255 de 2013. El proceso de reasentamiento actualmente se encuentra en estudio de documentos. (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Información del proceso de reasentamiento de Pascual Alveiro Semanate Anacona

NOMBRE	FICHA TÉCNICA	IDENTIFICADOR GENERADO	MANZANA	LOTE	ENTIDAD
Pascua Alveiro Semanate Anacona	194422	2017-19-14960	5	13	Caja de Vivienda Popular

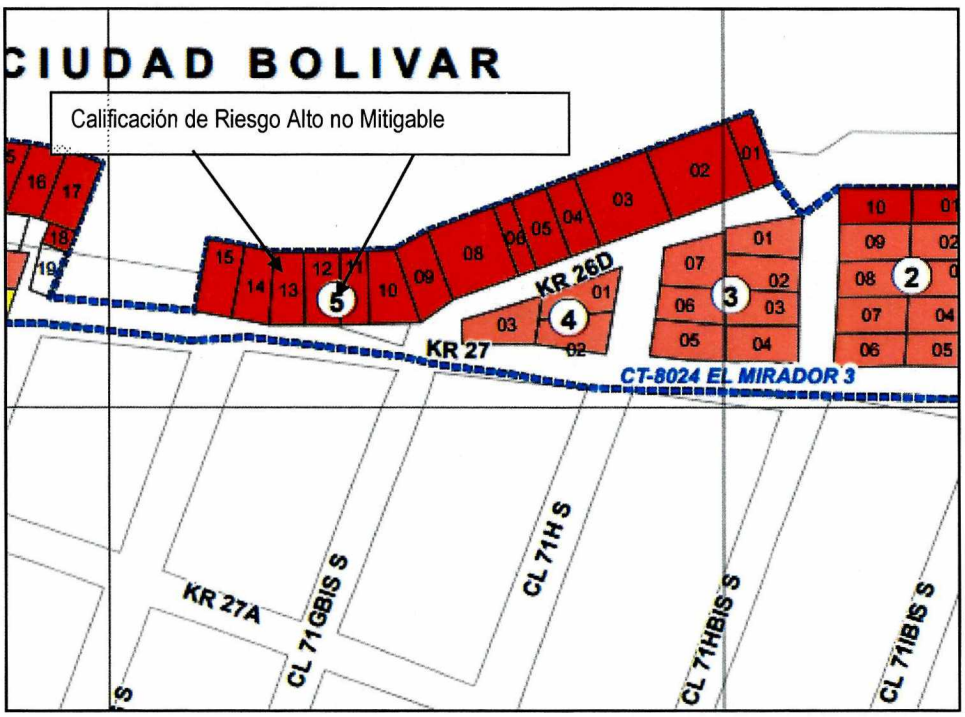

Figura 1. Clasificación de Riesgo Alto no mitigable conforme Concepto Técnico CT-8024, para el predio en la Carrera 26 D No. 71G-52 Sur, Barrio Mirador III, Localidad Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER386134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

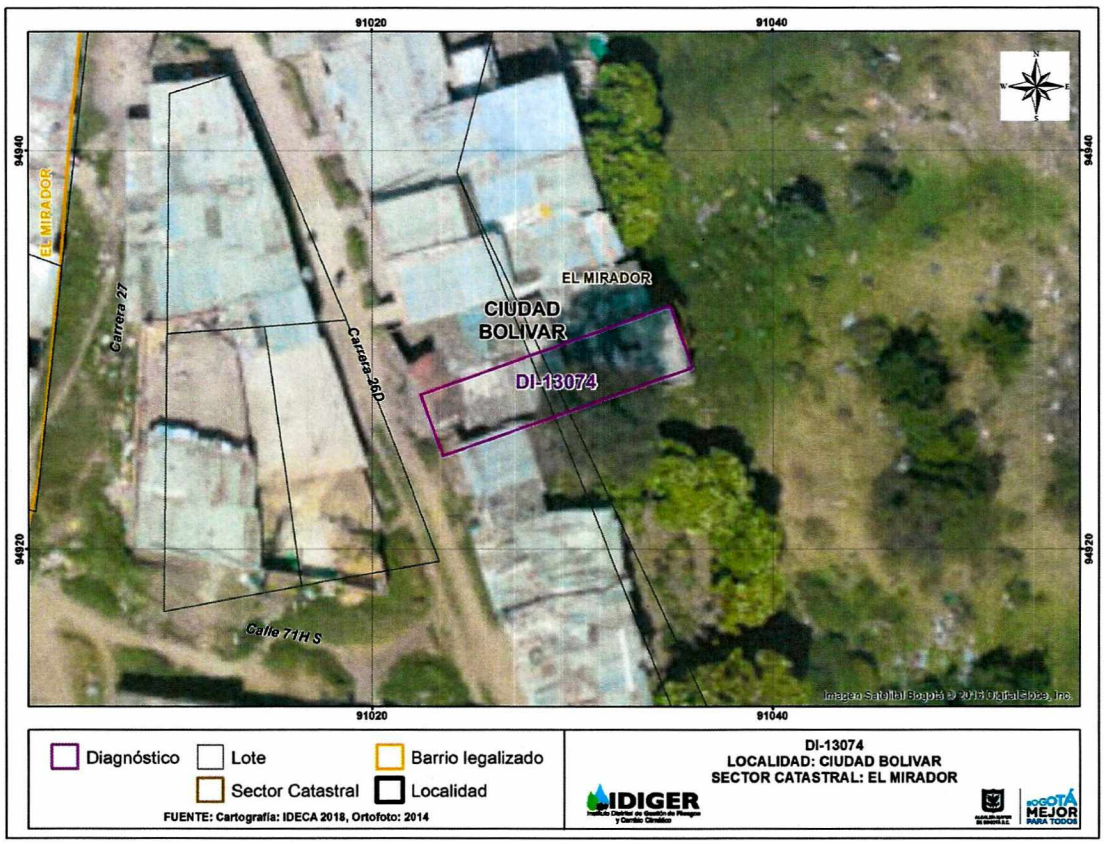

Figura 2. Localización de la vivienda visitada en la Carrera 26D No. 71G-52, Barrio El Mirador III, Localidad de Ciudad Bolívar

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Evento SIRE No. 5271646 se realizó visita al predio de la referencia por personal de IDIGER en una zona de pendiente moderada a alta, con senderos peatonales de acceso en terreno natural, sin alcantarillado pluvial y sanitario, donde por las condiciones topográficas del sector las viviendas fueron acomodadas al terreno mediante la realización de taludes de corte y/o relleno de una manera antitécnica y no se identifican medidas de contención ni para el manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial. Las viviendas en el sector corresponden a construcciones de uno a dos niveles, construidas en mampostería simple y material de recuperación, con cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o zinc; viviendas que en términos generales evidencian ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

Se hizo una inspección visual y valoración cualitativa al interior y exterior de una vivienda ubicada en un talud de corte de altura estimada 1 metro por una longitud de 6 metros sin medidas de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

confinamiento y manejo de aguas superficiales y subsuperficiales; construida perimetralmente con láminas de zinc aseguradas con piezas de madera y divisiones al interior en madera y material de recuperación, pisos en suelo natural y cubierta en lámina de zinc soportada en entramado de madera. En la parte posterior se ubica un espacio soportado en palafitos debajo del cual se ubicaba el único baño de la vivienda. (Ver Fotografías 1 a 3). Se evidencia un deslizamiento en la parte posterior del predio que afectó el baño desplazando el terreno de soporte en una longitud en sentido de la pendiente, estimada de 10 metros, con un volumen de material aproximado de 6 metros cúbicos. (Ver Fotografías 4,5 y 6). Refiere el responsable del predio que a consecuencia de la vibración de una retroexcavadora que hacia trabajos de demolición en el lote de al lado presumiblemente se activó el movimiento en masa; situación que no se puede aseverar con la inspección visual realizada.

9. POSIBLES CAUSAS

Deficiencias constructivas asociadas con la ausencia de medidas de protección y contención de los taludes de corte así como ausencia de obras para el manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Entrada del predio visitado en la dirección de la referencia.

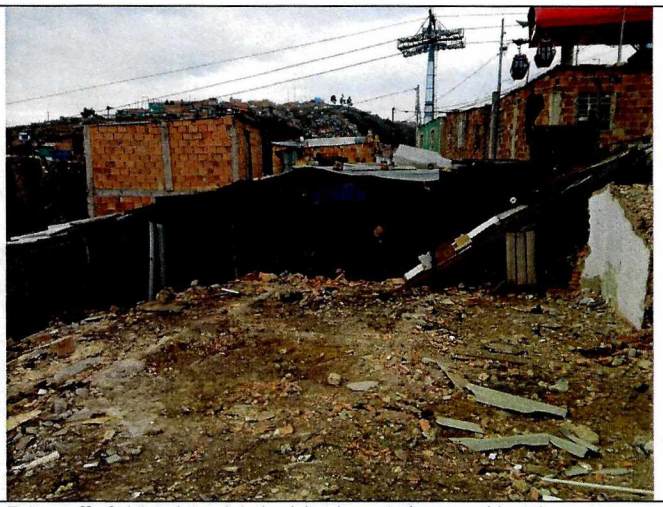

Fotografía 2. Vista lateral de la vivienda costado noroccidental.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3. Limite posterior del predio sobre la ladera.



Fotografía 4. Material desplazado de lo que era el baño de la vivienda.



Fotografía 5. Material desplazado cuesta abajo.



Fotografía 6. Piso del baño colapsado; se nota el escarpe dejado por el movimiento en masa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ EJE R PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados en el predio visitado en la Carrera 26 D No. 71 G-52 Sur

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 26 D No. 71 G-52 Sur	Pascual Alveiro Semanate Anacona	Casa	Vivienda	1	Fuerte

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no implementarse adecuadas medidas de estabilización del talud y sistemas para el manejo de la escorrentía superficial y subsuperficial, es posible que se presenten nuevos desprendimientos de material y el colapso de los elementos que conforman la vivienda.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda emplazada en la Carrera 26 D No. 71G-52 Sur, Barrio El mirador III, de la Localidad de Ciudad Bolívar.
En atención al evento de emergencia 5271646 del día 26 de febrero de 2019, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó recomendación de evacuación de la vivienda mediante el formato que se relaciona en la Tabla 1 .

Tabla 1: Formato de evacuación emitido en atención al Evento SIRE No.5271646

N° FORMATO	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
2555	26/02/2019	Pascual Alveiro Semanate Anacona	Evacuación

14. CONCLUSIONES

La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en la Carrera 26 D No. 71 G-52 Sur, Barrio El Mirador III, localidad de Ciudad Bolívar se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por deficiencias constructivas identificadas en la misma. De igual manera el predio, es altamente vulnerable. por encontrarse dentro del polígono declarado como de alto Riesgo no Mitigable según el Concepto Técnico CT-8024 para el Barrio Mirador III.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

15. RECOMENDACIONES

Al señor Pascual Alveiro Semanate Anacona, responsable del inmueble emplazado en la Carrera 26 D No. 71 G-52, Barrio Mirador III, Localidad de Ciudad Bolívar se le recomienda acatar la recomendación de evacuación de la vivienda hasta tanto no se implementen las intervenciones necesarias que garanticen la estabilidad de la misma.

A la Caja de Vivienda Popular agilizar el proceso de reasentamiento con los responsables del predio de la Carrera 26 D No. 71G-52 del Barrio Mirador III, Localidad de Ciudad Bolívar.

A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, entidad que tiene la función de realizar el control urbano sobre los predios de alto riesgo no mitigable, coordinar el control de ocupación ilegal, seguridad, convivencia, participación y derechos humanos, en relación con los predios que integran el suelo de protección delimitado.

A la Alcaldía Local de la Ciudad Bolívar desde su respectiva competencia, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

16. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Pedro Hernán Gómez Sosa Profesional Universitario 2019-12 Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de la asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.